

EL PROCESO INDEPENDENTISTA VENEZOLANO; UNA LECTURA SEMIÓTICA.¹

*Luís Javier Hernández Carmona**

RESUMEN

Esta investigación pretende vincular el proceso independentista venezolano a partir de la semiótica de la afectividad-subjetividad, con los postulados románticos, y así, abordarlo desde la perspectiva de hecho trascendente dentro de la acción humana intersubjetivada en las nociones de Americanidad, que deviene en proceso libertario colectivo. Por lo tanto, la inclinación argumentativa se basará en las concepciones de revuelta íntima como principio apodíctico que genera las nociones del hecho social basadas en la subjetividad trascendente, en nuestro caso, vinculada desde el discurso romántico a razón de catalizador de la substancia y contenido de los postulados independentistas. De esta manera, la vinculación teórica se hará a partir de la colateralidad argumentativa contenida en documentos que involucran lo íntimo-epistolar hasta los documentos de producción colectiva, tal y como el acta de la independencia, ya que, nuestra pretensión nos lleva más

¹ Este trabajo es producto del Proyecto de Investigación NURR-H-486-10-06-B, financiado por el CDCHTA de la Universidad de los Andes. Venezuela.

* Profesor Titular de la Universidad de los Andes. Lic. en Educación Mención “Castellano y Literatura”. Magister Scientiae en Literatura Latinoamericana. Doctor en Ciencias Humanas. Investigador C PEI-ONCIT. Autor de varios libros y artículos en revistas nacionales e internacionales sobre literatura y discurso cultural trujillano, venezolano y latinoamericano. Editor-Jefe Fondo Editorial “Mario Briceño-Iragorry” ULA-NURR. E-mail: luish@ula.ve

Recibido: 28/09/10

Aprobado:03/12/10

hacia lo sensible particular como punto de partida de la conducta independentista colectiva.

Palabras Clave: Independencia, Semiótica, Afectividad, Revuelta íntima.

THE INDEPENDENCE VENEZUELAN PROCESS; A READING SEMIÓTICA

ABSTRACT

This investigation tries to link the independence Venezuelan process from the semiotic of the affectibility - subjectivity, with the romantic, and like that postulates, it to approach from the perspective of transcendent fact inside the human action intersubjetivated in the notions of American hood which develops into libertarian collective process. Therefore, the argumentative tendency will be based on the conceptions of intimate revolt as apodictic origin that generates the notion of the social fact based on the transcendent subjectivity, on our case, linked from the romantic speech at the rate of catalyst of the substance and content of the independence postulates. Hereby, the theoretical entail will be presented from the collateral argumentative contained in documents that involve the intimate – epistle to documents of collective production, sue has the record of the independence, since, our pretension takes us more towards the particular sensitive thing as departure of the independence collective conduct.

Key words: Independence, Semiotic, Affectibility, intimate Revolt.

SUBJETIVAR LA HISTORIA COMO METODO DE INTERPRETACIÓN

Hoy día, en el marco del Bicentenario de la Declaración de la Independencia de Venezuela, se hacen recurrentes los análisis de este hecho histórico desde las acepciones socio-semióticas que redundan en dar explicaciones desde la figuración colectiva-comunitaria. Obviamente, estas consideraciones son extremadamente válidas en el acercamiento

que explica el hecho y sus imbricaciones ideológicas como punto de partida para el logro de los objetivos propuestos por los venezolanos que asumieron la responsabilidad y compromiso libertario.

Aún más, desde las teorizaciones de Iuri Lotman sobre *cultura y explosión (1999)*, el hecho independentista genera acertadas interpretaciones desde las categorías de implosión y resurgimiento de sustratos renovadores de un espacio social determinado que se modifica al crear tensiones y distensiones dentro de la dinámica social y cultural. De esta perspectiva, la renovación de los contextos sociales está garantizada mediante la tensividad socio-cultural.

Reconocida esta figuración desde la socio-semiótica, creemos que estos enfoques han contribuido a considerar el hecho histórico desde la magnanimidad y arrase colectivo, que como un solo hombre, han conducido a los pueblos a la capitalización de su libertad. Y aunada a esta concepción, el carácter conmemorativo de la historia, hacen del hecho un peligroso juego hacia el olvido, tal y como lo advierte Paul Ricoeur en *La memoria, la historia, el olvido (2003)*. Donde propone un balance entre el sujeto de la memoria y la memoria colectiva, para evitar que la “memoria colectiva sólo puede pasar por un concepto analógico, incluso por un cuerpo extraño en la fenomenología de la memoria.” (Ricoeur. 2003: 19).

En este sentido, la historia para muchos se mueve en los aspectos de la *ajenidad* donde los hechos se magnifican a partir del alejamiento con la causalidad real, y se convierten en medios ficcionales que producen un acercamiento desde lo extraordinario, y no lo realmente empático, que es desde donde, creemos, debe producirse la relación con el hecho histórico, asimilado a una cotidianidad que diversifica lo identitario a partir de las relaciones de intersubjetividad.² Y lo que permitirá la empatía generadora de conciencia y compromiso, esto es, el hecho histórico a manera y razón de manifestación trascendente, no sólo por el discurso generado; sino también, por la asimilación por parte de los interlocutores, en tal sentido; ocurrimos a la posición que al respecto tiene Grassi: “El

² Partimos de las concepciones de Edmond Husserl sobre intersubjetividad, y la proponemos como el hecho que crea la objetivación a través de lo sensible procurando la identificación más allá de lo objetivo-racional.

historiador no sólo ha de describir, así el nexo causal de los acontecimientos, sino también la comprensión individual que hace el actor de la situación correspondiente” (1993: 81).

De allí que, suponemos que la memoria histórica debe ser la memoria subjetivada que involucre afectivamente al interlocutor de esa historia, quien no la perciba desde la ajenidad del pasado, sino desde la pertenencia intemporal que permita traducirse en acción humana³. Porque de lo contrario, estaremos en presencia de los *fórceps venezolanistas* a que nos obliga la historia como microfísica del poder, a sentirnos venezolanos desde la obligación geneática, y no desde el convencimiento afectivizado. Porque, entonces, la extrañeza y la ajenidad sostendrán la relación con la historia desde la imposición que una macroestructura inaccesible construye desde el discurso advocatorio y reverenciador.

Más aún, cuando el hecho histórico representa el origen del proceso independentista, base de la estructura que sostendrá las nociones fundacionales de *patria libre y soberana* que implosionan a medida que surge la imperiosa necesidad de ir al pasado como cartabón de originalidad y autonomía. Y en referencia sentida al colectivo propulsor de variantes ideológicas, cambios y situaciones ideales, a razón de paraíso, donde los intervinientes adquieren rango y valor de deidades, configurando el *Olimpo Patrio* donde los mortales van a sorber la espiritualidad necesaria para seguir adelante, siendo imagen y semejanza de las deidades patrias.

Y desde esa base conjetural se han forjado las concepciones de *Patria, Nación y Americanidad*, y ciertamente, las nociones de *ciudadanía* han circulado por esos espacios de inmanencia patriótica que niega la memoria como reflexión, y la hace crasamente conmemorativa, que en todo caso, degenera en lo luctuoso, lo estático e irremediabilmente cronológico. Entonces, la historia se hace registro

³ La acción humana se hace discurso, su acción la conlleva a narrativizarse en una textualidad no concluida, sino sugerida al otro para su complementariedad significativa; “al igual que un texto, la acción humana es una obra abierta cuyo significado está en suspenso. Por el hecho de abrir nuevas referencias y recibir de ellas una nueva pertinencia los actos humanos están también a la espera de nuevas interpretaciones que decidan su significación.” (Ricoeur. 2001: 182)

nemotécnico de fechas, héroes y hechos que anulan la memoria como región de la imaginación.

En tal caso, nos basamos en el sentido de la *Americanidad* esbozado por don Miguel de Unamuno porque permite incorporar la acción humana dentro del principio colectivo, y donde el hecho social deviene de lo espiritual: “Al hablar de Americanidades [...] quiero hablar de aquellas cualidades espirituales, de aquella fisonomía moral -mental, ética, estética y religiosa- que hace al americano.” (Unamuno. 1996: 31).

Por lo tanto, desde la semiótica de la afectividad-subjetividad, el acto individual hace de la acción política una acción humana. Acción humana fundada en la revuelta íntima⁴ como *hecho trascendente*⁵, donde

⁴ Asumimos los preceptos explicitados por Julia Kristeva en *La revuelta íntima (Literatura y psicoanálisis)*, donde la revuelta será; “reiniciar sin tregua el retorno retrospectivo para conducirlo a las fronteras de lo representable-pensable-sostenible, hasta la “posesión.” (Kristeva. 2001: 15) y lo íntimo: “lo más profundo y lo más singular de la experiencia humana. Admitiremos entonces que lo “íntimo” es identificable con la “vida del espíritu”, es decir con la actividad del yo pensante.” (Kristeva. 2001: 68). Y de esta manera privilegiar la subjetividad trascendente del ser sintiente-deseante-padeciente.

⁵A partir de las concepciones de Wittgenstein sobre el mundo como totalidad de los hechos y no de las cosas, asumimos la concepción de *hecho trascendente* para referir lo que sucede al individuo desde su perspectiva intrasubjetiva y le permite verse reflejado en la autoconciencia propulsada por la meditación y reflexión desde la interioridad misma. Hecho trascendente en nuestro caso concreto, será aquel que se diferencia del simple hecho lingüístico de nombrar lo que acontece o acaece, y permite simbolizar los estados del sujeto frente al estado de las cosas. Es menester referir, que estos hechos de trascendencia individual se transfiguran en hechos de trascendencia colectiva a través de las relaciones intersubjetivas que permiten la paridad y la convención subjetivada; tal es el caso de los espacios semióticos creados por los mitos, la historia local y el arte en general: “a una instancia trascendental, es decir, una comunidad como garante intersubjetivo de una noción de verdad no intuitiva, no tanto ingenuamente realista como conjetural. [...] La idea de una comunidad opera como principio trascendental más allá de las intenciones individuales del intérprete concreto. Este principio no es trascendental en el sentido kantiano del término ya que no viene antes sino después del proceso semiótico. La interpretación no es producida por la estructura de la mente humana, sino por la realidad construida por al semiosis.” (Eco, 1994: 68). El hecho trascendente se transforma en isotopía fundacional y concatenante de campos semióticos generadores de significación.

A partir de la filosofía del lenguaje, a razón de filosofía del hombre, creemos en la fundación de la semiótica/hermenéutica del sujeto que se arraiga al *cuidado del sí* (Foucault, 2005) como organizador del quehacer humano en su relación con la exterioridad.

la acción humana se convierte en categoría suprapersonal al permitir la conjunción de una red de significaciones que tienen como principal actante al ser productor de discursos, quien al mismo tiempo, se proyecta y complementa en el ser que recibe el discurso. En todo caso, es una relación con el “sí mismo como otro” (Ricoeur.1996). Y en Simón Bolívar encontramos un genuino representante de la trascendencia humana en medio del discurso, y para ello, apelamos a unas expresiones contenidas en el *Discurso de Angostura* (1819): “Ya, pues, que por este acto de mi adhesión a la libertad de Venezuela puedo aspirar a la gloria de ser contado entre sus más fieles amantes.” La incorporación al proceso independentista es una acción sensible que se transforma en compromiso colectivo, lo cual lo podemos referenciar como una manifestación patémico-volitiva, que posteriormente deviene en profunda utopía fundacional de la historia de las ideas nacionales y latinoamericanas.

Y el proceso independentista venezolano es la junción de revueltas íntimas que coadyuvan dentro de determinadas circunstancias histórico-sociales. Y continuemos con el caso de nuestro Libertador Simón Bolívar, quien llega a la lucha política arrastrado por profundas y dolorosas situaciones personales. Evidencias de ello, las encontramos en su *Juramento en el Monte Sacro*, un testimonio en primera persona que singulariza el compromiso con el colectivo a partir de las instancias personales. Y esa isotopía subjetiva se repite en los diversos textos de Bolívar y de otros importantes gestores del movimiento independentista como Miranda, Sucre, Juan Germán Rocio, entre otros. Toda su relación epistolar es interesante combinatoria entre el hecho colectivo y el hecho individual, donde lo profundamente subjetivo impregna discursos y proclamas, lo cual, insistimos, le otorga la validación como *hecho trascendente*.

Esta dinámica de la conjunción de representaciones y significaciones a partir de la junción intersubjetiva, perfila la acción humana a manera de elemento creador de trascendencias sustentadas en la lógica patémica que inquiere la subjetividad en función de materia significante-narratizable; cosa hecha discurso y por lo tanto narratizable (Foucault. 1996), producto y visión de la interioridad demarcada en el discurso y guarnecida en la pasión del espíritu que conlleva a la pasión por el signo y los actos performativos del lenguaje. Porque el signo como acción

involucra la transformación de situaciones y planteamientos; modificación de actores, espacios y tiempos. Y eso precisamente constituye la subjetivación de los referentes, tal es el caso de las nociones de gloria y perpetuidad que indudablemente es la subjetividad encubierta en el discurso. Porque tener una conciencia de la gloria, individual y colectiva, ya es un recurso para ubicar la acción humana como hecho trascendente dentro de una cotidianidad histórica, y al mismo tiempo, significar una conciencia de héroe al servicio de los ideales comunes.

Porque de esa gloria dependerá la proyección por un futuro promisor, donde surgen las proyecciones del discurso independentista dentro de la gran utopía latinoamericana, que a su vez genera la construcción de un profuso imaginario como «síntesis subjetiva» (Kristeva. 2001. 114), y no simple reflejo de la realidad circundante. Y esa utopía latinoamericana es el espacio y tiempo de la enunciación de las subjetividades discordantes, y que paulatinamente se homologan en esa *Americanidad* identitaria, pero al mismo tiempo sincrética, por los agentes intervinientes desde el mestizaje y sus connotaciones en subversión.⁶

DISCURSO ROMÁNTICO Y ARQUEOLOGIA DE LA PATRIA

A razón de esta perspectiva de análisis, la arqueología de la patria, está fundada en la arquitectura sensible de sus propulsores, que encuentran en el *discurso romántico*, la vía expedita para corporeizar esa desbordante subjetividad como acción humana que a la postre se convierte en acción política. Y de igual manera, permitirá una dualidad en la expresión, por una parte individual-intimista, y por la otra, colectiva. Una como proyección de la otra para establecer ese proceso intersubjetivo que va más allá de lo meramente ideológico, e indudablemente se configura una estética republicana, que a su vez, guarda esa mirada sensible del hecho independentista desde discursos colaterales, los cuales, tienen en la pintura, la música y la literatura sus más fieles exponentes.

⁶ Ejemplo de ello lo tenemos en los movimientos denominados pre-independentistas, movimientos que intentan aglutinar la acción política a partir de sus intereses de clase social segregada y excluida dentro de la dinámica del mestizaje. Diferencias que Simón Bolívar evita con la acción política contenida en *La proclama de guerra a muerte* de 1813.

En tal sentido, la incidencia romántica en el proceso independentista venezolano constituirá una expresión de la sociabilidad interior, puesto que el Romanticismo, funda una filosofía nueva que articula: cuerpo, sensibilidad, imaginación, poesía, lógica emanantista y lógica de los sentimientos, deseo, articulación del tiempo en la dicotomía pasado-presente, analogía e ironía; en un sentido articulado. Tal y como lo define Schlegel: “Un modo de relación entre lo particular y lo universal en que la verdad no es alcanzable por la vía lineal, solitaria y conclusiva de la demostración, sino en virtud de un proceso abierto, colectivo e indefinido de intercambio, de diálogo de mezcla.” (Schlegel. 1994: 61). Por lo cual, pudiéramos definirlo como un diálogo de sincretismos, tal y como lo es la historia de las ideas latinoamericanas, y donde radica, en gran sentido, esa dinamicidad a la que aludíamos en párrafos precedentes.

Se crea una filosofía del lenguaje que articulará la acción humana, y en función de esa filosofía, estará orientada a la recuperación del cuerpo y por ende a todas aquellas caracterizaciones que convergen en él como instancia individual, pero también dentro de un marco universal en medio de un sistema de relaciones concomitantes. Y tiene en Nietzsche un puntal significativo en el retorno al *buen sentido*, al abordaje del hombre como ser concreto a partir de los basamentos no racionales y prueba de ello son los intentos de Marx y Freud.

Es un rescate del ser por haberse identificado éste con la subjetividad, que según Heidegger, es nombrar la historia del ser en su unidad a partir del ser como Idea hasta el cumplimiento del ser en la esencia de la voluntad de poder en los tiempos modernos. El término subjetividad, con la filosofía moderna, se transforma en subjetividad. Esa subjetividad que en el Renacimiento, con el paso de la filosofía cosmocéntrica a la antropocéntrica, posibilitó la elevación de la subjetividad a un lugar privilegiado del ser. El humanismo renacentista es una nueva visión de la historia, del mundo y permitió la aparición del hombre, el hombre tomó conciencia de su rol protagónico en la historia. Y el Romanticismo es otra de las instancias de rescate y antepone una nueva categoría frente a la razón: la sensibilidad. Donde el rescate de la sensibilidad es el rescate del sentimiento. La reivindicación del cuerpo; la sensibilidad representará la obra de la verdad.

Y creemos que esta es una de las razones por las cuales, los documentos independentistas están contenidos de una profunda reflexión

del sujeto sobre sí mismo, y de allí, la extrapolación al colectivo, tal es el caso del Acta de la Independencia, donde un Nosotros es el inductor al grupo sensible que se abroga los espacios del discurso y la libertad:

Mas nosotros, que nos gloriamos de fundar nuestro proceder en mejores principios, y que no queremos establecer nuestra felicidad sobre la desgracia de nuestros semejantes, miramos y declaramos como amigos nuestros, compañeros de nuestra suerte, y participes de nuestra felicidad, a los que, unidos con nosotros por los vínculos de la sangre, la lengua y la religión, han sufrido los mismos males en el anterior orden; siempre que, reconociendo nuestra absoluta independencia de él y de toda otra dominación extraña, nos ayuden a sostenerla con su vida, su fortuna y su opinión, declarándolos y reconociéndolos (como a todas las demás naciones) en guerra enemigos, y en paz amigos, hermanos y compatriotas.

El deseo es isotopía concatenante que une sensibilidades en torno a un universal: la libertad. Y desde allí, se enmarcan los propósitos de unidad entre lo local y lo global, estableciendo la empatía que justifica la acción libertaria emprendida. Y al mismo tiempo, desde la parte patémica, involucra un cuerpo sensible en función de la república, que por traslación, será un cuerpo (objeto) afectivizado que recibirá por transferencia las acciones de los sujetos deseantes. Y lo que construye la concepción de necesidad dentro del universo libertario que se hace antagónica con la objetividad que supone un acto ideológico, o práctico-político; antagonismo, que pudiera indicar en momentos, una fe ingenua que deviene en pensamiento utópico que siempre tenderá hacia la búsqueda de la gloria y la esperanza.

En este sentido, ocurrimos a las consideraciones de Mijaíl Bajtín sobre el cuerpo interior, donde radica la esencia de la unicidad, para nosotros, el escenario de la subjetividad representada en la analogía del cuerpo del uno y el otro que logran una complementariedad a través del lenguaje, a partir de la nostalgia como agente mediador:

Todo fragmento de cuerpo dado externamente debe ser vivido por mí desde el interior, y sólo de este modo puede ser atribuido a mi persona y a mi unicidad; si esta traducción al

lenguaje de las sensaciones internas no se logra, estoy preparado para rechazar dicho fragmento como si no fuera mío, como si no se tratara de mi cuerpo y se rompe el nexo conmigo mismo. (Bajtín. 1990: 45).

Y en nuestro caso de aplicación, el Acta de la Independencia, el discurso nos lleva a la metáfora de un cuerpo que sentirá los rigores de las faltas, o las posibilidades de la gloria, ratificando nuestra concepción corpórea del lenguaje como vehículo de expresión de los más altos principios patrios:

Sin embargo de que conocemos las dificultades que trae consigo y las obligaciones que nos impone el rango que vamos a ocupar en el orden político del mundo, y la influencia poderosa de las formas y hábitos a que hemos estado, a nuestro pesar, acostumbrados, también conocemos que la vergonzosa sumisión a ellas, cuando podemos sacudirlas, sería más ignominiosa para nosotros, y más funesta para nuestra posteridad, que nuestra larga y penosa servidumbre, y que es ya de nuestro indispensable deber proveer a nuestra conservación, seguridad y felicidad, variando esencialmente todas las formas de nuestra anterior constitución.

Y a decir de los teóricos del Romanticismo, a través de él existe un rescate del cuerpo a partir de diversas dimensiones, entre ellas; la naturaleza humanizada, la naturaleza mística:

(...) sólo hasta los prerrománticos y los románticos el cuerpo comienza a hablar. Y el lenguaje que habla es el lenguaje de los sueños, los símbolos y las metáforas, en una extraña alianza de lo sagrado y lo profano y de lo sublime con lo obscuro. Ese es el lenguaje de la poesía, no el de la razón. (Paz. 1989: 58-59).

Y esa combinatoria la encontramos expresada en el Acta de nuestra Independencia, dos naturalezas que se unen para denotar sublimidad y trascendencia, y donde la acción humana está amparada de lo divino a manera de estructura simbólica que supera el simple acto de manifestación lingüística:

Por tanto, creyendo con todas estas razones, satisfecho el respeto que debemos a las opiniones del género humano y a la dignidad de las demás naciones, en cuyo número vamos a entrar, y con cuya comunicación y amistad contamos, nosotros, los representantes de las Provincias Unidas de Venezuela, poniendo por testigo al Ser Supremo de la justicia de nuestro proceder y de la rectitud de nuestras intenciones, implorando sus divinos y celestiales auxilios, y ratificándole, en el momento en que nacemos a la dignidad, que su providencia nos restituye el deseo de vivir y morir libres, creyendo y defendiendo la santa, católica y apostólica religión de Jesucristo, como el primero de nuestros deberes.

La afectivización del referente conduce al encuentro con la condición de mártires en pos de la libertad de sus semejantes, condición por demás trascendente que los aleja de la simple presunción política, y los acerca irremisiblemente a lo sensible-subjetivo, lo que funda un principio ético-sensible del proceso independentista, donde los intereses individuales son superados por lo colectivo, y más aún, por la patria mancillada por el oprobio español.

El Romanticismo enarbola las banderas de lo subjetivo frente al enfoque objetivo de la razón, permitiendo el manejo de formas y fondos de estructura diferente a los utilizados convencionalmente tanto en la configuración del pensamiento como en el uso de los procesos lingüísticos y culturales. El Romanticismo es una manifestación de la modernidad, y la postmodernidad será una prolongación de esta. Y en la conciencia crítica de la modernidad nos encontramos con la categoría de la temporalidad. De allí que el tiempo ingrese –a partir de las propuestas de Henri Bergson- como categoría de interrogación, y sea definido un tiempo objetivo y un tiempo subjetivo, que no es más que el reflejo de la objetivación real y la necesidad subjetiva que se plantea en los procesos de construcción del arte; realidad objetiva-tiempo objetivo; realidad subjetiva-tiempo subjetivo.

Y en el Acta de la Independencia este manejo temporal se ve traducido por el momento histórico en el que se ejecuta la acción mediante la proclamación, pero al mismo tiempo, queda suspendida dentro del

discurso una acción desiderativa que se cumplirá a posteriori, cuando el motivo fundamental, la libertad, se halla cristalizado:

Nosotros, pues, a nombre y con la voluntad y autoridad que tenemos del virtuoso pueblo de Venezuela, declaramos solemnemente al mundo que sus Provincias Unidas son, y deben ser desde hoy, de hecho y de derecho, Estados libres, soberanos e independientes y que están absueltos de toda sumisión y dependencia de la Corona de España o de los que se dicen o dijeren sus apoderados o representantes, y que como tal Estado libre e independiente tiene un pleno poder para darse la forma de gobierno que sea conforme a la voluntad general de sus pueblos, declarar la guerra, hacer la paz, formar alianzas, arreglar tratados de comercio, límite y navegación, hacer y ejecutar todos los demás actos que hacen y ejecutan las naciones libres e independientes.

Estos ideales de perfección, o más bien, de la búsqueda de la perfección, se traduce en una búsqueda de lo bello, de la forma sublime que metafóricamente la sublimidad del sentimiento, a decir de Kant; “En cuanto la sublimidad o la belleza sobrepasan el promedio conocido, se acostumbra a llamarlas románticas.” (Kant: 1990: 42). Y es precisamente ese aspecto del Romanticismo el que nos interesa destacar y que se corresponde directamente con el objetivo propuesto en este trabajo. Tradicionalmente, el Romanticismo representa la escisión entre poeta y contexto, en esta oportunidad no lo vamos a ver de esa manera, sino como una revolución del espíritu sobre el espíritu mismo; “La afirmación del “yo” como la única realidad existente y que a su vez posibilita la representación de lo universal está contenida en la esencia del alma romántica” (Gras. 1988: 40); el alma romántica representa la trascendencia del espíritu en el discurso, la reconversión del universo en la individualidad creadora, y ésta, la metáfora que configura ese universo sensible, suprasensorial que crea isotopías desde el sentimiento sensible.

Corporeizado el discurso sensible en discurso político a través de cartas, decretos, manifiestos, actas, esa expresión en apariencia ególatra, se transforma en colectiva a través de un proceso intersubjetivo que a decir de Husserl permite la “impatía”, la paridad entre los intervinientes del proceso de compartimiento y afinidad, y afirmada en

el Acta de la Independencia a partir de la entrega material e individual que cierra el pronunciamiento libertario: “Y para hacer válida, firme y subsistente esta nuestra solemne declaración, demos y empeñamos mutuamente unas provincias a otras, nuestras vidas, nuestras fortunas y el sagrado de nuestro honor nacional.”

Esta consideración desde la intersubjetividad es determinante cuando abordamos la acción humana como expresión del cuerpo sensible que intenta hacerse visible a través de la narratividad⁷, y su consiguiente expresión y contenido a manera de acción significativa del hombre que posibilita la asunción de la revuelta íntima a modo de *hecho trascendente* dentro de los diversos discursos que la contienen como detentadora de significancia tanto intrasubjetiva como intersubjetiva, operatividad que posibilita su conversión en isotopía cultural. Y esa isotopía cultural se transfigura en utopía que retroalimenta los discursos y las acciones, así lo podemos ver en los discursos y manifestaciones de nuestros héroes patrios, que aluden a un futuro promisorio, glorioso y libre que yergue más allá del momento histórico que viven. Pero además, hoy día, seguimos mencionando ese futuro promisorio que nos devuelve a la justa patriótica como su génesis, a redimensionar la gloria fundante para tratar de reescribir los tiempos venideros a partir de la era republicana.

De allí que, la acción humana pueda ser leída como un elemento de la cultura, una esfera de la semiosfera que está en constante relación, y trasciende lo estrictamente oral-escrito de los textos artísticos, para ampliar sus redes de significación hacia otros discursos con mayor sustento político-accionario: decretos, proclamas, cartas, manifiestos, y así se pluralizan los sentidos y se ensanchan las construcciones de imaginarios.

Un enfoque desde este ángulo permite considerar la propuesta de una semiótica-hermenéutica⁸ del sujeto. Denominación realizada desde el dinamismo social de la vida humana y la vinculación del espectro cultural con la interioridad del ente productor de discursos y textos, que

⁷ Llamaremos narratividad a todo lo que se nos presenta cada vez que estamos ante concatenaciones y transformaciones de acciones y pasiones.

⁸ A partir de la filosofía del lenguaje, a razón de filosofía del hombre, creemos en la fundación de la semiótica/hermenéutica del sujeto que se arraiga al *cuidado del sí* (Foucault, 2005) como organizador del quehacer humano en su relación con la exterioridad.

a la suma representarán la cultura subjetivada, producto del proceso intersubjetivo que se establece intrínsecamente en toda relación discursiva:

La subjetividad que aquí tratamos es la capacidad del locutor de plantearse como *sujeto*. Se define [...] como la unidad psíquica que trasciende la totalidad de las experiencias vividas que reúne, y que asegura la permanencia de la conciencia. Pues bien, sostenemos que esta subjetividad, póngase en fenomenología o en psicologías, como se guste, no es más que una propiedad del lenguaje. Es *ego* quien dice *ego*. Encontramos aquí el fundamento de la subjetividad, que se determina por el estatuto lingüístico de la subjetividad que se determina por el estatuto lingüístico de la persona [...] El lenguaje está en la naturaleza del hombre que no lo ha fabricado [...] está organizado de tal forma que permite a cada locutor *apropiarse* la lengua entera designándose como yo.» (Benveniste, 1995: 180-181)

Lingüísticamente, será determinar el carácter metalingüístico de la subjetividad del lenguaje, y lo que Christian Metz determina como el *último yo*, quien: «está siempre fuera del texto [...] y su acto es la enunciación misma [...] Nunca se atrapa al yo, querer capturarlo es correr detrás de su sombra.» (Metz; 1991: 62). Y una de esas correrías tras la sombra del yo está determinada por la captura de la expresión sensible del proceso independentista venezolano, que no es más que el establecimiento de una semiótica-hermenéutica desde la posicionalidad de los sujetos intervinientes en el cuadrante semiótico autor-texto-lector-contexto,⁹ e intentar la revisión de las relaciones de significación a partir de la articulación afectiva-subjetiva del enunciante-significante.

¹ Fundamentalmente, ocurrimos a las observaciones de Kant en *Crítica del juicio*, para buscar en este cuadrante las relaciones de significación a partir de lo afectivo-subjetivo: “por medio de un concepto, un objeto que nos es dado (teniendo presente lo que éste debe ser) con la representación mediante la cual nos es dado, no podemos evitar que al propio tiempo juntemos esa representación con la sensación del sujeto, la capacidad total de la facultad de representación resulta favorecida cuando ambos estados del espíritu coinciden.” (Kant, 1969: 70)

Un acercamiento teórico de esta naturaleza, nos lleva a proponer la intersubjetividad husseriana como espacio semiótico (red intersubjetiva) generador de textos, discursos y enunciados que dinamizan la actividad representacional a partir de las infinitas relaciones de significación que se pueden establecer en el análisis de los discursos históricos a razón y manera, de proyección de la acción humana en la realidad trascendida desde el sujeto mismo. Y bajo esta óptica, la producción de los discursos-textos independentistas se hará bajo la aplicación de recursos metodológicos que permitan abordar a los sujetos enunciantes como instancias afectivas-subjetivas, que a través de la semiosis, validan sus recursos de creación tanto desde la cognición, como desde la validación intersubjetiva que en lo trascendente constituirá el pensamiento reflexivo dentro del discurso argumentativo.

Y esa validación intersubjetiva la podemos observar en el siguiente fragmento del Acta de la Independencia:

Sordos siempre a los gritos de nuestra justicia, han procurado los gobiernos de España desacreditar todos nuestros esfuerzos declarando criminales y sellando con la infamia, el cadalso y la confiscación, todas las tentativas que, en diversas épocas, han hecho algunos americanos para la felicidad de su país, como lo fue la que últimamente nos dictó la propia seguridad, para no ser envueltos en el desorden que presentáramos, y conducidos a la horrorosa suerte que vamos ya a apartar de nosotros para siempre; con esta atroz política, han logrado hacer a nuestros hermanos insensibles a nuestras desgracias, armarlos contra nosotros, borrar de ellos las dulces impresiones de la amistad y de la consanguinidad, y convertir en enemigos una parte de nuestra gran familia.

Indudablemente, estos referentes se articulan dentro de las concepciones de lo patémico que permiten el abordaje a partir de una semiótica del deseo como cuerpo tangible y latente de la afectividad-subjetividad del ser enunciante que se hace trascendente en la red intersubjetiva de la acción política. Y consecuentemente, al referir la corporalidad de lo sensible como vínculo argumentativo del discurso político-doctrinario.

De esta manera, la circulación de referentes no destacará únicamente dentro de los espacios culturales, o desde la óptica meramente intratextual, como lo ha hecho el análisis historiográfico tradicional. Sino que la propuesta desde la subjetividad, o semiótica trascendente, en función de lo dilemático de la semiosis, está fundada en el antagonismo complementario entre la lógica de la reproducción y la lógica de la representación, ambas como catalizadoras en la búsqueda de la noción e interpretación del sentido que privilegia los sujetos enunciantes intervinientes en el proceso independentista venezolano. Por lo tanto, nuestro planteamiento va más allá de la representación histórica como certeza lingüística o condensación simbólica de un espacio concreto, porque sería el reconocimiento tácito desde la esfera del sujeto cognoscente, y no desde el sujeto sintiente que transforma consciente e inconscientemente su realidad a partir de la urdimbre subjetiva, que a la postre se convierte en instrumento de mediación semiótica, de conciliación de contrarios:

Luego que se disolvieron, sustituyeron y destruyeron entre sí las varias formas de gobierno de España, y que la ley imperiosa de la necesidad dictó a Venezuela el conservarse a sí misma para ventilar y conservar los derechos de su rey y ofrecer un asilo a sus hermanos de Europa contra los males que les amenazaban, se desconoció toda su anterior conducta, se variaron los principios, y se llamó insurrección, perfidia e ingratitud, a lo mismo que sirvió de norma a los gobiernos de España, porque ya se les cerraba la puerta al monopolio de administración que querían perpetuar a nombre de un rey imaginario.

Discernida la acción humana a manera y razón de *hecho trascendente* y sus consiguientes implicancias, en el Acta de la Independencia, y dentro del goce individual como espacio y tiempo de la enunciación estética que permite la reconfiguración de nuevos espacios de significación, esta propuesta se ubica dentro de la semiótica y la hermenéutica a partir de la fenomenología husseriana que nos permite intermediar entre el *estado de las cosas* y el *estado del sujeto* a partir de la intersubjetividad. De allí, y más precisamente, dentro de la *semiótica de la afectividad-subjetividad*, que intenta explicitar la acción humana

en función de los textos-discursos. Esto es, desde la narratividad humana que articula la interioridad del sujeto enunciante-deseante, circundado por la intrahistoria y la historia colectiva, una reflexión de la otra en concomitancia isotópica;

Sin hacer el menor aprecio de nuestras razones, sin presentarlas al imparcial juicio del mundo, y sin otros jueces que nuestros enemigos, se nos condena a una dolorosa incomunicación con nuestros hermanos; y para añadir el desprecio a la calumnia se nos nombran apoderados, contra nuestra expresa voluntad, para que en sus Cortes dispongan arbitrariamente de nuestros intereses bajo el influjo y la fuerza de nuestros enemigos.

A este respecto, acudimos a Husserl bajo la propuesta del ego como punto de partida de las correspondencias con los otros, traducidos éstos, en sujetos o contextos que interactúan a través de la paridad fenomenológica:

Cada uno de nosotros en cuanto mediador cartesiano, ha sido retrotraído por el método de la reducción fenomenológica a su *ego* trascendental, y naturalmente, con su respectivo contenido de mónada concreta, en cuanto es este ente fáctico, en cuanto es el *ego* uno, único y absoluto. Yo en cuanto soy este *ego*, voy encontrando al meditar tipos susceptibles de descripción y de análisis intencional, y podría continuar haciendo paulatinamente el descubrimiento intencional de mi <<mónada>>, en las direcciones fundamentales que se van abriendo. (Husserl. 1985: 124).

Y esa concatenación intersubjetiva está planteada fundamentalmente por la complejidad semiótica entre: autor-texto-lector-contexto a partir de la figuración de la acción humana a manera y razón de *hecho trascendente* convertido en isotopía cultural. A este respecto, estamos planteando la conversión de una necesidad subjetiva en arquetipo del inconsciente colectivo validado desde su propio sistema de resignificación, y que en el Acta de la Independencia, lo vemos plasmado de la siguiente manera:

Para sofocar y anonadar los efectos de nuestra representación, cuando se vieron obligados a concedérsola, nos sometieron a una tarifa mezquina y diminuta y sujetaron a la voz pasiva de los ayuntamientos, degradados por el despotismo de los gobernadores, la forma de la elección; lo que era un insulto a nuestra sencillez y buena fe, más bien que una consideración a nuestra incontestable importancia política.

Con esta propuesta en base a lo isotópico como concatenación entre los ejes de significación de los discursos, el proceso independentista venezolano es la traslación de un subjetivema hacia la acción colectiva, desde donde, el principio de lo individual-afectivo se transfiere a manera de compromiso ético:

En atención a todas estas sólidas, públicas e incontestables razones de política, que tanto persuaden la necesidad de recobrar la dignidad natural, que el orden de los sucesos nos ha restituido, en uso de los imprescriptibles derechos que tienen los pueblos para destruir todo pacto, convenio o asociación que no llena los fines para que fueron instituidos los gobiernos, creemos que no podemos ni debemos conservar los lazos que nos ligaban al gobierno de España, y que, como todos los pueblos del mundo, estamos libres y autorizados para no depender de otra autoridad que la nuestra, y tomar entre las potencias de la tierra, el puesto igual que el Ser Supremo y la naturaleza nos asignan y a que nos llama la sucesión de los acontecimientos humanos y nuestro propio bien y utilidad.

De esta manera, el Acta de la Independencia es una manifestación desde lo patémico y la revuelta íntima que funde la racionalidad desde lo subjetivo, o más bien, extiende los nexos necesarios para reconocer razón y pasión como correlativas (Bodei. 1995) en la decantación de los universos simbólicos que caracterizan los discursos libertarios del proceso independentista venezolano. Única forma audible-representable de la acción humana como referente desencadenante de significación desde la ocultación-revelación.

Referencias Bibliográficas

Bolívar, Simón (1994) *Obras Completas*. Caracas: Biblioteca de la Sociedad Bolivariana de Venezuela.

Foucault, Michel (1996) *Las palabras y las cosas*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Gras, Menene (1988) *El romanticismo*. España: Montesinos Editor.

Grassi, Ernesto (1993) *Filosofía del humanismo*. Barcelona: Anthropos.

Husserl, Edmund (1985) *Meditaciones cartesianas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Jung, C. G. (1988) *Arquetipo e inconsciente colectivo*. Barcelona: Paidós.

Kant, Emmanuel (1990) *Observaciones acerca del sentimiento de lo bello y lo sublime*. Madrid: Alianza Editorial.

Kristeva Julia (2001) *La revuelta íntima Literatura y psicoanálisis*. Argentina. Eudeba.

Lotman, Iuri M. (1999) *Cultura y Explosión. Lo previsible y lo imprevisible en los procesos de cambio social*. Barcelona: Gedisa

Paz, Octavio (1995) *Los Hijos del Limo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ricoeur, Paul (2001) *Del texto a la acción*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

_____ (2003) *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid: Editorial Trotta.

_____ (1996) *El otro como sí mismo*. México: Siglo veintiuno editores.

_____ (1989) *Ideología y utopía*. Barcelona: Gedisa.

El proceso independentista,...Luís Javier Hernández Carmona. *AGORA - Trujillo*.
Venezuela. ISSN 1316-7790-AÑO 14 - N° 27 ENERO - JUNIO - 2011. pp. 99-118

Schlegel (1994) *Poesía y filosofía*. Madrid: Alianza Universidad.

Wittgenstein, Ludwing (2003) *Tractatus lógico-filosofico*
(Traducción, introducción y notas de Luís M. Valdés V.) Madrid: Tecnos.